

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 08 DE GETAFE

Avda. de Juan Carlos I, 8 , Planta 3 - 28905

Tfno: 916499534

Fax: 916499532

47000200

NIG: 28.065.00.2-2020/0000544

Procedimiento: Concurso consecutivo 51/2020

Materia: Otros asuntos de parte general
civil 1-5

Demandante: D./Dña. ADELAIDA MARTINEZ GONZALEZ
LETRADO D./Dña. CESAR PAUNERO HERRERO

Administrador Concursal: D./Dña. CONRADO LOPEZ SÁNCHEZ
LETRADO D./Dña. CONRADO LOPEZ SANCHEZ

CREDENCIAL DE ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

D./Dña. BEATRIZ IGLESIAS COTELO LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 08 DE GETAFE DOY FE:

Que en el procedimiento Concurso consecutivo 51/2020, referente al deudor ADELAIDA MARTINEZ GONZALEZ ha sido nombrado como administrador concursal D./Dña. CONRADO LOPEZ SÁNCHEZ.

Las facultades de la administración concursal son las de **ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN** del patrimonio del deudor, en sustitución del deudor que ha sido privado de dichas facultades.

Y para que conste y los interesados puedan hacer valer su condición de administrador concursal donde estimen necesario, extiendo la presente credencial.

En Getafe, a 02 de marzo de 2020.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.